



Universidade de Brasília

Repositório Institucional da Universidade de Brasília

repositorio.unb.br



Este artigo está licenciado sob uma licença Creative Commons Atribuição-NãoComercial 4.0 Internacional.

Você tem direito de:

Compartilhar — copiar e redistribuir o material em qualquer suporte ou formato.

Adaptar — remixar, transformar, e criar a partir do material.

De acordo com os termos seguintes:

Atribuição — Você deve dar o **crédito apropriado**, prover um link para a licença e **indicar se mudanças foram feitas**. Você deve fazê-lo em qualquer circunstância razoável, mas de maneira alguma que sugira ao licenciante a apoiar você ou o seu uso

Não Comercial — Você não pode usar o material para **fins comerciais**.

Sem restrições adicionais — Você não pode aplicar termos jurídicos ou **medidas de caráter tecnológico** que restrinjam legalmente outros de fazerem algo que a licença permita.



This article is licensed under a Creative Commons Attribution-NonCommercial 4.0 International License.

You are free to:

Share — copy and redistribute the material in any medium or format.

Adapt — remix, transform, and build upon the material.

Under the following terms:

Attribution — You must give **appropriate credit**, provide a link to the license, and **indicate if changes were made**. You may do so in any reasonable manner, but not in any way that suggests the licensor endorses you or your use.

NonCommercial — You may not use the material for **commercial purposes**.

No additional restrictions — You may not apply legal terms or technological measures that legally restrict others from doing anything the license permits.

Esta licença está disponível em: <https://creativecommons.org/licenses/by-nc/4.0/>

La teoría de la moralidad común en el trabajo de Beauchamp y Childress

Letícia Erig Osório de Azambuja¹, Volnei Garrafa²

Resumen

La obra "Principles of biomedical ethics", escrita por Tom L. Beauchamp y James F. Childress y que guía el principialismo, es el libro más estudiado en bioética, habiendo participado de forma decisiva en su proceso de consolidación y expansión global. Sus cuatro principios, sin embargo, proceden de diferentes teorías: el principio de la autonomía fue retomado de la teoría kantiana (Kant); el de beneficencia, de la teoría utilitarista (Mill); el de justicia, de la teoría de la justicia (Rawls); y el de no-maleficencia, de la teoría de la moralidad común (Clouser y Gert). Desde la década de los años '90 varias críticas han surgido con respecto a la homogeneidad epistemológica de la propuesta. Como resultado, se introdujeron cambios en el trabajo, que son objeto de este estudio, sobre todo con respecto a la teoría de la moralidad común, incorporada por los autores como fundamentación del principialismo desde la 4ª edición en adelante. El objetivo de la investigación fue estudiar la inclusión de dicha teoría al principialismo, analizando críticamente su contenido a partir de las últimas cuatro ediciones del libro.

Palabras-clave: Bioética. Principios morales. Ética médica. Teoría ética.

Resumo

A teoria da moralidade comum na obra de Beauchamp e Childress

A obra "Principles of biomedical ethics", de Tom L. Beauchamp e James F. Childress, embaixadora do principialismo, é o livro mais estudado no campo da bioética, tendo participado decisivamente do processo de consolidação e expansão mundial da disciplina. Seus quatro princípios, contudo, advêm de teorias diferentes: o princípio da autonomia foi retirado da teoria kantiana (Kant); a beneficência, da teoria utilitarista (Mill); a justiça, da teoria da justiça (Rawls); e a não maleficência, da teoria da moralidade comum (Clouser e Gert). A partir da década de 1990, diversas críticas surgiram quanto à homogeneidade epistemológica da proposta. Foram então introduzidas transformações na obra, que são objeto deste estudo, especialmente a teoria da moralidade comum, incorporada como fundamentação do principialismo, da 4ª edição em diante. O objetivo da pesquisa foi estudar a inclusão da referida teoria ao principialismo, analisando criticamente seu conteúdo a partir das quatro últimas edições do livro.

Palavras-chave: Bioética. Princípios morais. Ética médica. Teoria ética.

Abstract

The common morality theory in the work of Beauchamp and Childress

"Principles of Biomedical Ethics" by Tom L. Beauchamp and James F. Childress, based on the concept of principlism, is the most studied book in the field of bioethics, and played a decisive role in the consolidation and global expansion of the discipline. Its four principles, however, were taken from different theories: the autonomy principle came from Kantian theory (Kant); beneficence, from utilitarian theory (Mill); justice, from the theory of justice (Rawls); and non-maleficence, from the common morality theory (Clouser and Gert). Since the 1990s several criticisms have arisen regarding the epistemological homogeneity of the work. As a result, changes, which are the subject of the present study, have been made to the text from the 4th edition onwards, especially concerning the common morality theory, incorporated in the book as the foundation of principlism. The aim of this study was to examine the inclusion of this theory into principlism, critically analyzing the contents of the last four editions of the book.

Keywords: Bioethics. Morals. Ethics, medical. Ethical theory.

1. **Doutora** l.azambuja@yahoo.com.br – Tribunal de Justiça do Distrito Federal e Territórios, Brasília/DF, Brasil 2. **Doutor** garrafavolnei@gmail.com – Universidade de Brasília, Brasília/DF, Brasil.

Correspondência

Volnei Garrafa – Cátedra Unesco de Bioética, Campus Universitário Darcy Ribeiro, Faculdade de Ciências da Saúde, Asa Norte, Caixa Postal 04451, CEP 70904-970. Brasília/DF, Brasil.

Declararam não haver conflito de interesse.

A pesar de no haber sido claramente explicada por Tom Beauchamp y James Childress (B&C) como una de las doctrinas éticas que influenciaron al principialismo, ni siquiera en la última edición de la obra "Principles of biomedical ethics" ¹ – en la cual el tema fue más desarrollado en relación a las ediciones precedentes –, es posible afirmar que la teoría de la moralidad común pasó a ser utilizada por los autores como el principal elemento de su fundamentación teórica. Esto se verifica a partir de la 4ª edición del libro ², justificando el presente estudio.

La moralidad común, en tanto producto histórico, comprende un conjunto básico de normas morales, entendidas por los autores como un grupo de reglas y principios morales que constituyen un conjunto racional y socialmente estable acerca de lo correcto y lo incorrecto, tan ampliamente aceptado y difundido, que forma una verdadera "institución social" ¹. La teoría de la moralidad común, por su parte, consiste en el intento de explicar doctrinariamente este referente histórico y pre-histórico ^{3,4}. De acuerdo a Karlsen y Solbakk ⁵, se trata de una teoría que puede ser aplicada a cualquier persona, independientemente de la cultura o del tiempo.

Esta teoría, de aplicación compleja, abarca niveles de fundamentación que van mucho más allá de la libre elección entre principios y reglas morales. Según Gordon, Rauprich y Vollmann ⁶, se resume básicamente en el uso concomitante de un criterio y de tres conjuntos: uno de diez reglas morales (decálogo), uno de diez ideales morales y uno de diez logros morales relevantes; siendo que el criterio único, en grado máximo de abstracción, sirve para determinar cuándo las excepciones a las reglas serían justificables, en especial en los casos de colisión entre ellas. Además de eso, incluye, de acuerdo con B&C ¹, el análisis de los trazos de carácter universal y positivamente morales (virtudes), así como de los vicios de carácter.

La teoría de la moralidad común y su relación con el principialismo

Tal como acontece con otras moralidades, las normas de la moralidad común son aprendidas a lo largo de toda la vida. Con el pasar del tiempo, las personas también aprenden a separarlas de acuerdo a los grupos morales a los que pertenecen ¹. A pesar de esta capacidad de identificar y separar normas morales, ciertos entendimientos sobre determinadas demandas básicas que suelen alcanzar a los grupos morales permanecen compartidos por

todos, como por ejemplo, la prohibición de matar, robar y mentir ^{4,7}.

La teoría de la moralidad común, es decir, el estudio de la moralidad común en tanto teoría, según la propuesta de Gert, Culver y Clouser, tiene su punto de partida en la experiencia moral cotidiana. Dado que esta teoría tiene por base la moralidad común, algo que todos nosotros construimos y aprendemos en el día a día, las personas en general saben instintivamente lo que ésta es y hasta suelen aplicarla en lo cotidiano, aunque jamás la hayan estudiado o hayan oído hablar de ella ^{3,4}. Para que pertenezcan a la institución "moralidad común", las normas morales deben ser aplicables a cualquier persona (desde que se compromete con la moralidad), independientemente del tiempo o del lugar. Con la capacidad de permear todas las culturas, representan un verdadero "punto de encuentro" moral universal ⁸.

La moralidad común se funda en la naturaleza humana, debiendo ser la misma para todas las personas. No obstante, esto no significa que deba existir un único patrón mundial de moralidad, ni que ésta resolverá todas las cuestiones morales o que podrá ser racionalmente defendida por todos ⁶. Según tal interpretación, incorporada por B&C a la obra aquí discutida, la moralidad común no representa una forma de moralidad particular (con normas no universales, determinadas por cuestiones culturales, religiosas y/o institucionales) ³⁻⁵.

Imparcialidad y universalidad son sus características esenciales. Así, la moralidad común comprende un sistema moral único, compartido por todos los adultos racionales y capaz de lidiar con todas las cuestiones morales. "Lidiar", no obstante, no significa solucionar, ya que en muchos casos sólo distingue las soluciones moralmente aceptables de las inaceptables, separando lo ético de lo no ético e indicando sólo la solución moralmente más adecuada ^{6,9}.

Para ciertos filósofos – como Gordon, Rauprich y Vollmann; B&C (en el principialismo) y Gert y Clouser (en la teoría de la moralidad común) –, existen varias respuestas adecuadas en sus fundamentos para un mismo conflicto moral ⁶. Ellos creen que resolver un conflicto moral no significa buscar la única solución correcta, sino sólo proveer una solución moral bien justificada. En este caso, la moralidad común no conduce a verdades absolutas. Justificar un acto sólo porque es adoptado por un grupo que comparte la misma moralidad no significa que éste representa la única verdad, sino sólo el punto de vista de determinado grupo moral ⁸.

Claramente la práctica bioética también cambia bastante de cultura a cultura, así como de tiempos en tiempos. Esto ocurre porque la bioética no es estática, es metaéticamente relativa y porque existe un pluralismo histórico en el contexto de cada nación. Este pluralismo histórico supone que diferentes observadores pueden llegar justificadamente a conclusiones morales distintas respecto a un mismo dilema ético, ya que recurren a diferentes fundamentaciones morales, como creencias, valores y compromisos propios de los grupos morales específicos ^{10,11}.

Ya el universalismo, también hablando metaéticamente, sostiene que habría una moralidad común, compartida por todas las personas racionales ⁸. Este universalismo no se confunde con la moralidad común en sí, a pesar de poder constituir una de sus características ⁵. Por tales motivos, el análisis de los conflictos morales en diferentes culturas necesita ser contextualizado. Imponer la visión moral de una cultura o nación políticamente más fuerte a la otra menor no es un proceso de contextualización, es meramente una importación acrítica de conocimiento, lo cual se llama imperalismo moral ¹⁰.

Más allá de la cuestión del universalismo, se debe tener en mente, según Karlsen y Solbakk, que no existe sólo una teoría absoluta acerca de la moralidad común, sino varias. Además, ninguna de las teorías propuestas sobre la moralidad común consigue ser completa y universal aisladamente, dado que están basadas en la existencia de diferentes niveles de moralidad común, sus interrelaciones y co-extensiones, lo que genera otro problema, porque no se puede hablar de la existencia de una moralidad común en todos los niveles lógicos, sino solamente en los más elevados, fundamentales ^{4,5}.

Otro punto confuso está en el cuestionamiento de si la moralidad común, tal cual como ocurre con las moralidades particulares, podría sufrir variaciones de acuerdo con el grupo moral en que se inserta. Beauchamp sostiene que estos cambios pueden (y hasta deben) acontecer, pero puntualmente y como excepción, sin comprometer su núcleo básico fundamental ⁷. Para el autor, el exceso de inestabilidad en las directrices morales impediría la justificación de una teoría de la moralidad común; por otro lado, la excesiva estabilidad impediría la aplicación de una misma teoría a lo largo del tiempo o en culturas muy diferentes. Lo ideal, según él, es que, en una teoría, haya inestabilidad en una u otra norma, pero que sus objetivos generales siempre permanezcan estables.

Ahora, de acuerdo con Gordon, Rauprich y Vollmann, la moralidad común, exactamente por estar dotada de universalidad y de inestabilidad apenas suficientes para tornarla dinámica, es que debería ser vista como un verdadero principio guía, fundamentalmente por encima de los demás, que tendrían que ser orientados por ésta ⁶. Mientras tanto, para el propio Beauchamp, el referente de la moralidad común parece ir más allá, funcionando en la solución de los conflictos morales no sólo como superprincipio organizador, sino también como colección de principios y reglas (tal como ocurre con el propio principialismo) ¹².

Por constituirse de principios y reglas (derivadas éstas de principios) es que la moralidad común como teoría acaba inevitablemente enredándose con contraposiciones epistemológicas asimétricas ⁶. En estas contraposiciones, las normas más elevadas y genéricas (y no hay norma más genérica y elevada que los principios en la forma de superprincipios) prevalecen en detrimento de las más superficiales y específicas (como las reglas) ⁶. Para Gordon, Rauprich y Vollmann, esta forma de aplicación concreta de la teoría de la moralidad común consiste en exigir la revisión de las normas más específicas (reglas) observándose las más genéricas (principios). De esta manera, las reglas pasan a ser obligatoriamente revisadas a la luz de los principios y los principios, a la luz de los superprincipios. Esto confiere una mayor consistencia y confiabilidad teleológica a las aplicaciones concretas ⁶.

Críticas al uso de la teoría de la moralidad común

Clouser y Gert afirman que las teorías morales (bien estructuradas) constituyen unidades capaces de reflejar la universalidad de la moral, de autoeliminar cualquiera de sus desajustes y nunca un conjunto de principios y reglas relacionados de forma más o menos sistemática ¹³. Los autores critican la afirmación de B&C de que las teorías morales están en el nivel de la jerarquía de justificación, seguidos de los principios y, finalmente, las reglas. Para ellos, tal argumento no pasa de una forma inadecuada, minimalista y conveniente de explicar lo que sería una teoría moral; esto en relación a que lo ideal, para B&C, es que una teoría moral se limite a lo que el principialismo consigue ofrecer: un conjunto de principios y reglas más o menos relacionados.

Clouser y Gert destacan, no obstante, que en el principialismo, aunque las teorías estén en el ni-

vel de jerarquía de justificación, éstas no asumen ningún papel en el raciocinio moral práctico; en lugar de ello, son los principios los que asumen, de hecho, el papel de tribunal de última instancia¹³. Según estos críticos, no hay nada de errado en utilizar principios en los análisis de los casos concretos en general; sin embargo, usarlos como simples sustitutos de sus teorías éticas de origen parece más un esfuerzo inconsciente de aferrarse a las propias.

¿De dónde vinieron los principios del principialismo? ¿Por qué fueron elegidos estos y no otros? ¿Qué hacer cuando hay conflicto? ¿Cómo o cuándo priorizarlos? Son preguntas sin respuesta, ya que los principios del principialismo no pasarían de un gran resumen histórico de las teorías de la “justicia” de John Rawls, del “utilitarismo” de John Stuart Mill, de la “autonomía” de Immanuel Kant y de la “no maleficencia” de Bernard Gert³.

No se niega que estas teorías sean esenciales a la moralidad; se defiende sólo que deberían formar un todo coherente en el principialismo, dado que éste no constituye una teoría propiamente dicha¹³. Es importante decir esto porque es un requisito de una teoría moral tejer consideraciones sobre las consecuencias de su aplicación e incluso contener reglas sobre situaciones de imparcialidad³.

En el caso del principialismo, no obstante, la mayor crítica recibida no está en el hecho de prescindir de una teoría propia de principios. Según Clouser, más grave aún es el hecho de estar desprovisto de “cualquier” teoría capaz de reunir sus principios (porque son derivados de teorías diversas) de manera adecuada, funcionando como si fuese autónoma³.

Clouser y Gert van más lejos al afirmar que el principialismo carece de unidad sistemática, creando, así, un problema práctico y otro teórico. Como no hay una teoría moral que reúna sus principios adecuadamente, tampoco hay una guía de acción unificada que genere reglas claras y coherentes para las acciones¹³. Según los autores, en el principialismo, la discusión es demasiado ecléctica, lo cual es inevitable, considerando que cada principio está fundamentado en una teoría moral diferente. Así, por ejemplo, en el principio de autonomía, ellos reconocen que Gert estaba en lo cierto al enfatizar la importancia del deber de evitar perjudicar a los otros.

Siguiendo la misma línea crítica de los autores aquí trabajados, se percibe que solamente con el uso de una teoría moral unificada sería posible lidiar con toda la amplitud de cuestiones complejas que la bioética actualmente abarca. Sólo así, por un

procedimiento de decisión única, clara, coherente y abarcativa, es que se llegaría a respuestas verdaderas y moralmente válidas¹³.

Por su parte, Garrafa y Porto cuestionan la ausencia de intervención ética práctica del principialismo, especialmente en lo que atañe a la solución de problemas resultantes de la desigualdad económica y social que tiene lugar en los países periféricos. Los autores sostienen, en su lugar, el uso de lo que denominaron bioética de intervención, no blanda, utilitarista, orgánicamente solidaria, política y concretamente activa¹⁴.

Otra ventaja de contar con una teoría moral válida es que todos los individuos que lidian con el mismo conflicto moral podrían comunicarse fácilmente unos con otros. Estos concordarían con las características relevantes del caso, pero no siempre llegarían a la misma decisión, ya que el consenso no es consecuencia necesaria del diálogo⁴. No obstante, por tales motivos, el principialismo encuentra una dificultad en conciliar la teoría con la práctica, dado que su mayor problema no reside exactamente en el contenido de los principios, sino en su forma de aplicación. Filosóficamente, por lo tanto, el punto de partida de diversas críticas a la obra de B&C está en la sistematización de sus principios⁴.

En este sentido, hay autores que llegan a decir que los principios del principialismo no operan como guías de acción, al punto de ser intrínsecamente conflictivos. Tales principios representan, según ellos, meras designaciones para una colección de puntos superficiales, o *checklists*, ya que enumeran algunas obligaciones morales originarias de teorías morales diferentes e inconexas. De este modo, se limitan a agrupar resúmenes de valores morales a ser observados¹³. Parece, por lo tanto, constituir una reacción a la crítica de la falta de una teoría para el sostenimiento conveniente del principialismo el hecho de que la teoría de la moralidad común pasa a ser trabajada en la obra de B&C.

Este ingrediente fue introducido en la 4ª edición de “Principles of biomedical ethics”; sin embargo, sólo a partir de la 5ª edición es que se dio mayor visibilidad al tema, lo cual pasó a ser utilizado, desde entonces, como teoría de base del principialismo^{5,15,16}. En la 7ª y más reciente edición, uno de los cambios que llaman la atención es justamente aquel que se refiere a la constante presencia de la teoría de la moralidad común a lo largo de la obra. Según los propios B&C, ésta fue mejor “explicada y fundamentada” en esta edición¹, en un claro intento de responder a las críticas.

Sin embargo, a pesar de que B&C hayan encontrado una “solución para la falta de una teoría que aloje al principialismo, es un hecho que, en la visión de Clouser y Gert, cada uno de los principios continúa sólo como un recordatorio de la existencia de un valor moral a ser observado^{3,13}. El mayor problema surge exactamente cuando el respeto a dos o más principios puede llevar a comandos diferentes, o incluso opuestos, lo que se suele denominar conflicto ético. En el principialismo, los principios no obedecen a ninguna disposición jerárquica, son válidos *prima facie*. En caso de conflicto, según Patrão-Neves, solamente por el debido análisis concreto, con todos sus matices, es que se podrá definir o, al menos, indicar el principio que debe tener preferencia en relación a los demás¹⁷.

En estos casos, los principios abstractos deben ser especificados en principios materiales y confrontados unos con otros, a fin de establecer cuál o cuáles orientarán el análisis del conflicto moral⁴. De esto resulta, según Clouser, que los principios elegidos no guardan semejanza con sus teorías madres y que la propuesta acaba evocando hasta cuatro principios en conflicto en un mismo caso, o aún más, hasta cuatro teorías morales en conflicto, reduciendo esos principios a frases vacías³.

Cabe registrar que los principios debidamente contextualizados en sus propias teorías son claros; es dentro del principialismo que se tornan ambiguos. No se trata de diferentes interpretaciones, naturales a todos los principios, pero sí de cómo se comportan sin una teoría propia, ya que, en una teoría genuina, incluso conteniendo más de un principio, la relación entre ellos es claramente preestablecida¹³.

Para Clouser y Gert¹³, la lectura de los capítulos de los principios en la obra de B&C apenas muestra al lector de qué forma estos principios son interpretados por los propios autores, dado que los cuatro capítulos no esbozan ningún comando de acción en el intento de solucionar los conflictos morales; solamente presentan largas discusiones, repletas de ejemplos de cómo sus autores piensan respecto a ellos¹³. De ahí que Clouser y Gert destaquen dos problemas más graves del principialismo: el primero es que los principios, de la manera en que se presentan en el principialismo, son supuestamente estructuras bien delineadas y justificadas, conduciendo a las personas a sentirse seguras al aplicarlos (o creer que los aplican). El segundo es que, al usarlos, las personas no están conscientes de todos los estadios de sus decisiones morales, dado que estos principios no son directrices claras e imperativas, sino sólo una colección de sugerencias y

observaciones de los autores que originariamente los proponen —muchas ocasionalmente conflictivas.

De modo aún más contundente, Clouser y Gert¹³ cierran su crítica con la afirmación de que, aunque el principialismo funcione como herramienta moral, posibilitando organizar y discutir el aparentemente caótico mundo de los valores en la práctica biomédica, éste también trae, en razón de su facilidad instrumental, el riesgo de ser repetido como un “mantra”, es decir, aplicado de forma acrítica, descontextualizada y generalizante. No se debe olvidar, sin embargo, que muchas de estas críticas son aplicables a casi todas las teorías morales, ya que, hasta hoy, ninguna de ellas consiguió liberarse completamente de alguna objeción. Así, el principialismo, por no consistir en una teoría propiamente dicha, parece también haber fallado en esta tarea, tal cual ocurre con sus teorías de origen.

El tema, por lo tanto, es amplio y controversial. Para comprender mejor el contexto en el cual B&C introdujeron la teoría de la moralidad común a la obra aquí discutida, se hace necesario un estudio más pormenorizado de la creciente inclusión del asunto a lo largo de sus ediciones. Así, el objetivo de esta investigación fue realizar un análisis crítico de la inclusión de la teoría de la moralidad común como fundamento teórico de sostenimiento del principialismo, específicamente a partir de la 4ª edición de la obra “Principles of biomedical ethics”. Para ello, se comparó el contenido de esta obra con aquel presentado en sus ediciones subsiguientes (5ª, 6ª y 7ª).

Método

Se trata de una investigación cualitativa, realizada por medio del análisis de contenido de literatura preseleccionada¹⁸. La muestra documental escogida consistió en las cuatro ediciones más recientes, en inglés, de la obra “Principles of biomedical ethics”, de autoría de B&C.

En el pre-análisis de contenido de la fundamentación del principialismo, efectuado por medio de una lectura fluctuante, se observó que la teoría de la moralidad común estuvo ausente en las tres primeras ediciones, apareciendo sólo en la 4ª edición a partir de la cual se hizo presente en las tres ediciones posteriores, aunque trabajada de maneras diversas en cada una de ellas. De esta forma, se buscó la presencia de la unidad de registro, “teoría de la moralidad común”, y de la unidad de contexto, “como teoría de fundamentación del principialismo”, a partir de la 4ª edición (inclusive) hasta

la actual (7ª), mediante la selección de los capítulos, ítems y subítems apropiados.

Se optó por utilizar las cuatro ediciones en inglés no sólo para extraer datos más fieles, sino también por razones de paralelismo entre los textos, dado que sólo la 4ª edición fue traducida al portugués. Tal elección también permitió la libre traducción y amplia interpretación por parte de los investigadores.

La fase de exploración del material consistió en el fichaje de los fragmentos preseleccionados. En tablas del programa Word, cada fragmento fue transcrito y comparado línea a línea, contraponiéndolo siempre a su equivalente en las ediciones anterior y posterior (cuando estaba presente). Cada línea de la tabla correspondió a un párrafo transcrito, al tiempo que las columnas se dividieron en cuatro: dos de ellas con los contenidos contrapuestos de las diferentes ediciones y otras dos con los respectivos números de página.

En el trabajo de transcripción, los párrafos fueron posicionados de forma tal de facilitar la identificación de los puntos (no) correspondientes. Fueron teñidas de rojo las alteraciones puntuales y, de azul, las más extensas, como partes transparentes, estas, también con pequeñas alteraciones teñidas de rojo.

Luego de destacar las modificaciones, se realizó una nueva lectura, buscando identificar en los contenidos los cambios que responderían a los objetivos del estudio. En esta fase, se usó como referencia el libro "Análisis de datos cualitativos", de Graham Gibbs¹⁹. Finalmente, se realizaron traducciones libres de las partes seleccionadas.

Resultados y discusión

Análisis teórico-conceptual de las alteraciones

La 4ª edición fue la primera en abordar el tema de la moralidad común y de su teoría¹⁷, representando una de varias respuestas que B&C intentaron dar, a lo largo de las reediciones de su obra, a las numerosas críticas recibidas, hecho reconocido hasta incluso por el propio Childress en 1994 (año en que fue publicada la 4ª edición), en uno de los artículos que escribió solo: *Quedé impresionado con el número y la fuerza de las críticas (...) las sucesivas ediciones de "Principles of Biomedical Ethics" reflejan el impacto de estas innumerables críticas (...)*²⁰.

En la 4ª edición, B&C definían separadamente "moral", como convención social sobre

conductas humanas correctas o erradas tan ampliamente compartidas a punto tal de formar un consenso comunitario estable, aunque normalmente incompleto; y "ética", como un término general que se refería tanto a la moralidad como a la teoría ética². En la edición siguiente, pasaron sólo a definir la moral²¹, sobreentendiéndose que dejaron de separar claramente los dos conceptos.

La definición inicial de moralidad presentada en la 4ª edición fue una especie de compilación de normas de conducta humana socialmente aprobadas². En la edición subsiguiente, el concepto pasó a ser un conjunto de normas compartidas por personas moralmente serias²¹. Ya en la 6ª edición, B&C reformularon, una vez más, la misma idea central sobre la moralidad común, ahora redefiniéndola como un conjunto de normas compartidas por todas las personas comprometidas con la moralidad, sin, por lo tanto, modificar su connotación²². En la 7ª edición, mantuvieron este concepto¹.

Como se puede apreciar, el cambio de entendimiento de los autores del principalismo sobre lo que sería la moralidad común no fue en vano. Al reducir su ámbito de alcance a determinados grupos, primeramente al de las personas moralmente serias y, después, al de las personas comprometidas con la moralidad, tornaron más fácil justificar su pretendida universalidad, ya que la moralidad no se aplicaría más a todos indistintamente, sino tan solo a grupos predeterminados, escogidos por los autores²³⁻²⁵. Así, B&C fueron distanciando cada vez más su concepción de moralidad común de aquella inicialmente defendida por todos los agentes morales racionales²⁵.

Es muy cierto que este sentido colectivo de moralidad no se identifica con el origen de la palabra "moral". Según Donagan, la moralidad viene de *mores*, que se refiere a normas de conducta individual, siendo la moralidad nada más que un sistema de *mores*. Aún más, la moralidad para los filósofos moralistas, acabó asumiendo un significado diverso, como algo que es respaldado por la virtud y que influye en las elecciones personales²⁶.

En la 7ª edición, un hecho interesante es percibir que la palabra "moral", casi ausente en los títulos de capítulos de las ediciones anteriores, pasó a ser una constante. Exceptuándose los capítulos generales que tratan de los cuatro principios y el capítulo sobre la relación profesional-paciente (los cuales, incluso así, se sitúan en la Parte II, titulada "Principios morales"...), todos los demás contienen esta palabra¹. Esto es aún más interesante porque la moral habla de las costumbres, hábitos de un pueblo, de determinada población²⁶.

Así, la palabra “moral” debe ser relacionada a cuestiones concernientes a aspectos morales particulares o incluso al propio pluralismo moral, que reconoce la existencia de una multiplicidad de grupos morales y de sus diferencias. En el principialismo, no obstante, esta palabra está estrechamente ligada al universalismo, defendido por sus autores desde los orígenes de la teoría principialista.

Se trata de una fuerte contradicción más en la obra aquí debatida, materializada en la utilización indebida de una palabra que corresponde al sentido que los autores intentan darle. Esto es porque el pluralismo y el universalismo no pueden ser confundidos, por cuanto éste determina una misma moralidad a la universalidad de sujetos y aquel pregona la multiplicidad en coexistencia.

En el intento de justificar esta universalidad, B&C acabaron por fundir (de manera propositiva, tal vez) los tipos de universalismo en ética. Se percibe que partieron de una defensa de la universalidad en el sentido de que todos tienen la misma moralidad común (la cual no consiguieron sostener), hacia una defensa de otra universalidad, en la que todos poseen una moralidad común, aunque cada individuo tenga la suya ²⁶.

Es por esto mismo que, en la 5ª edición, B&C aclararon que en el pasado sostuvieron la existencia de una única moralidad común universal ²¹. En esta misma edición, también reconocen la existencia de más de una teoría de la moralidad común ²⁷, como la propuesta por los autores Ross y Frankena. No sólo en esta edición, sino también en las siguientes (6ª y 7ª), ambos dejan eso claro cuando afirman que algunos análisis críticos de la obra concluyen que ellos, al construir una posición auto-justificable que gira en círculos, inicialmente definen la moralidad común en términos de un cierto compromiso moral y después conceden la calificación de personas comprometidas con la moralidad sólo a aquellos que aceptan sus normas ^{1,21,22}.

Justamente lo que Herissone-Kelly sigue criticando: el modo en que los autores del principialismo trabajan el tema de la moralidad común. Este autor sostiene que, empíricamente, B&C no son capaces de presentar una única moralidad común universal, sino diversas moralidades comunes y, además de eso, sólo aplicables a determinados grupos morales ²³.

Lo curioso es que, en la misma 5ª edición, en las páginas 4 y 5, en donde reconocieron la existencia de diversas moralidades comunes y de sus innumerables teorías, sólo en esta, todavía en la esperanza de justificar la pretendida universalidad

de la moralidad común en la esfera del principialismo, B&C afirmaron que, incluso en comunidades de costumbres peculiares, es posible identificar la moralidad común en los preceptos más específicos, es decir, más próximos de la aplicabilidad práctica y, por lo tanto, sin alcance universal ²⁶. Así, B&C intentan aún justificar que en el ámbito más fundamental (de los predicados no definidos) todavía existiría algo de su tan buscada universalidad.

En la misma 5ª edición, B&C buscaron identificar señales de convergencia entre las diferentes teorías de la moralidad común ²¹, casi defendiendo un nivel universal de moralidad común dentro de las propias moralidades comunes. Una muestra más de que no consiguen justificar la universalidad de la moralidad común de la manera en la que lo intentaron en un comienzo y, ahora, intentan reducirla tanto en el ámbito de su fundamentación como en la esfera de su aplicabilidad.

Gordon, Rauprich y Vollmann, mientras tanto, prefieren auxiliar a los creadores del principialismo. Los autores aclaran que B&C sólo continúan intentando solucionar empíricamente las críticas recibidas, argumentando que la moralidad común representa, sí, un conjunto de normas comprobablemente útiles en el alcance de los objetivos de la moral ^{6,27}. Lo que se percibe, no obstante, es que estos autores no colaboran en el esclarecimiento de las ideas truncadas propuestas por B&C, tampoco explicitan sus reales intenciones. Es notorio que defienden al principialismo por su utilidad y nunca por su coherencia o sustentación teórica.

Los propios B&C, en la 4ª edición, ya explicaban que ni siquiera la moralidad común estaría completa o exenta de fallas ². Se trata de otro intento de esquivar las críticas, ya que la gran cuestión no reside en la aplicabilidad práctica del principialismo, sino en la manera en que fue trabajado. De la misma forma, esta búsqueda de un universalismo fue realizada por Kukla ²⁸ – búsqueda inocua, según Strong, dado que la moralidad común prescinde de una aceptabilidad universal, pero no de una aplicabilidad universal ²⁴; es decir, no importa su naturaleza pero sí la manera en que será utilizada en la práctica.

Tanto Holm ²⁹ como Luna ¹⁶ alegan que, a pesar del gran cambio representado por la introducción de la moralidad común en la 4ª edición, fue a partir de la edición subsiguiente que los autores del principialismo pasaron a responder más enfáticamente a las críticas que venían sufriendo desde la edición inaugural, lo cual provocó, inclusive, cambios de contenido en la obra. Tal vez porque, solamente en la 5ª edición, B&C llegaron a afirmar la intención de

exponer su propia versión de la moralidad común y de no emprender ningún intento de presentar o justificar una teoría ética general, sino sólo preocuparse por la vertiente de la moralidad común asumida por ellos, abocada a las cuestiones de método y justificación en ética biomédica²¹.

Sin embargo, en realidad lo que se ve es que, desde la propia 4ª edición y de forma creciente en las siguientes, B&C reforzaron la idea de que no era imprescindible una teoría². Esto porque Clouser y Gert, en la expectativa de encontrar en el principialismo una teoría – esto es, una doctrina dotada de gran unidad y sistematiza conexión entre reglas, un claro modelo de justificación y un procedimiento práctico de decisión –, pasaron a criticarlo a partir de 1990, es decir, entre la publicación de la 3ª y la 4ª edición de la obra¹³.

En esta 4ª edición, B&C recurren a una cita de la filósofa Anette Baier, en la que se revela escéptica respecto a cada uno de los requisitos de la teoría que Gert y Clouser defienden (gran unidad y sistemática conexión entre reglas, un claro modelo de justificación y un procedimiento práctico de decisión)². A partir de la 5ª edición, los autores continuaron mencionando la referencia, no obstante, excluyendo el nombre de la autora – reemplazándolo por “otros filósofos”²¹. Esta cita, así como la inclusión del genérico “otros filósofos” donde antes había una referencia específica, denota el empeño de B&C en mostrar que no están solos o poco acompañados en su defensa de que es prescindible un cuerpo teórico de justificación moral.

Frente a este contexto, en la 5ª edición, los propios B&C se refirieron al principialismo como una filosofía moral y no como una teoría²¹. No obstante, se refieren en estos términos no sólo a su obra, sino también a las teorías de Frankena y de Ross, tal vez como forma de eludir el concepto de teoría y, al mismo tiempo, situar su obra, que no es una teoría, en el mismo escalón de dos obras ya consagradas de la filosofía.

Aún en el intento de probar que una teoría no es algo prescindible, en la misma 5ª edición, B&C incluyeron la afirmación de que muchos autores transmiten la impresión de que solamente una teoría podría solucionar los conflictos morales, complementando que, en realidad, ninguna de ellas consigue, de manera directa y sin controversias, pasar de la doctrina a la práctica, incluso entre aquellos que adoptan la misma teoría²¹.

De forma contradictoria, en la 6ª edición, B&C vuelven a defender la teoría de la moralidad común

según el concepto de Clouser y Gert, así como su uso en la condición de teoría válida. Pero no sólo vuelven atrás en estas dos defensas, sino que también retoman su apoyo a la posibilidad de la existencia de un universalismo en la moralidad común, en los mismos moldes que defendieron inicialmente – es decir, un universalismo en el cual todos compartirían la misma moralidad²².

Un hecho curioso es que Gert fue invitado a opinar sobre el libro en la contratapa de la 6ª edición, en la cual reconoce que la obra de B&C, más que cualquier otra, ayudó en la delimitación del campo de actuación de la ética biomédica y que dicha edición consiguió superar en calidad las cinco anteriores²². Mientras tanto, Gert advierte, afirmando que aún tiene algunos recelos en relación a la idea de “teoría del principialismo” y al mismo tiempo aclara que no posee nada más que admiración por la minuciosa y amplia discusión de los problemas morales que de ella emergen. Finaliza declarando su intento de hacer uso de la 6ª edición, de la misma forma que lo hizo con las anteriores, como una de las principales literaturas de base de su curso de Filosofía de la Medicina.

Ya en la 7ª edición, la cita de Gert de la contratapa del libro es alterada. En ella, el autor sigue reconociendo la importancia de la 6ª edición pero aclara que B&C continúan atentos a las críticas sufridas, inclusive las del propio Gert, puesto que vienen alterando su obra de acuerdo con éstas. Termina, una vez más, afirmando que aún no está totalmente convencido de la idea de una “teoría del principialismo” y renovando su admiración por la obra¹.

En las dos últimas ediciones, B&C aclaran que aceptan el pluralismo moral (para ellos, un sinónimo de relativismo, lo cual es otro equívoco...) en las moralidades particulares, pero que rechazan un pluralismo moral histórico en la moralidad común, por lo que la moralidad común no es dependiente de personas o culturas, porque trasciende a ambas^{1,22}. En la 7ª edición, B&C intentan explicar nuevamente, ahora afirmando que, además de nunca haberse apropiado de la teoría de la moralidad común, jamás intentaron hacer de sus cuatro principios su esencia¹.

Los autores declaran que, a fin de formular sus principios de ética biomédica, recurrieron a la moralidad común, muy a pesar de reconocer que las normas de la moralidad común van más allá de los principios sobre los cuales se concentraron al concebir el principialismo^{1,30}. Sólo en la 5ª edición habían dicho algo parecido, porque, de acuerdo con ellos, las teorías sólo intentarían aprehender el punto de vista moral, siendo la moralidad el anclaje de la teo-

ría y no al revés²¹. Llegaron incluso a afirmar que, si una teoría ética rechazase cualquiera de los cuatro principios defendidos en su obra, tendrían razones para dudar de la teoría y no de los principios²¹. Con esto, demuestran confiar más en principios que en teorías – tal vez porque el propio principialismo no consiga ser una...

No obstante, no es solamente por acusar la falta de una teoría del principialismo que Clouser y Gert son criticados por B&C, porque además de esta crítica, otras – formuladas en su artículo “A critique of principialism”, de 1990 – son traídas en la 4ª edición, a saber, que el principialismo no pasaría de un “mantra de principios”, insinuando que hay poca reflexión al respecto; que los principios son poco más que *checklists* para valores importantes, sin contenido moral sustancial ni capacidad de servir como guía de acción; y que sus principios son *prima facie* y su justificación se revela ineficiente en determinar un procedimiento de decisión¹³. Además de esto, B&C resaltaron la crítica de Clouser y Gert, también presente en el artículo mencionado, en relación a la falta de un procedimiento claro de solución de conflictos entre principios en el principialismo. Los autores rebaten esos argumentos en la misma 4ª edición, sosteniendo que *a priori* no son, de hecho, cuestiones solucionables y que ningún sistema de guías podría anticipar con razonabilidad un conjunto completo de conflictos². En la visión de ellos, representa una virtud que el principialismo requiera especificación, es decir, complementación, al tiempo que constituye un defecto de la teoría de Clouser y Gert el escapar de eso, valiéndose de reglas^{2,30}.

Es cierto que B&C, a pesar de las modificaciones que promovieron en su obra, no consiguen explicar claramente cuál sería la metodología de aplicación de los principios. Beauchamp, en su artículo que publicó solo en 2014³⁰, al intentar rebatir las críticas de Kukla sobre el asunto²⁸, una vez más expone la fragilidad del principialismo, dado que no presenta un método, sino sólo ejemplos de situaciones en que puede ser aplicado, como en relaciones de confianza y en investigación de laboratorio con animales, entre otros³⁰.

En la 7ª edición, B&C refuerzan la afirmación de que ninguna de las teorías éticas disponibles eliminará la importancia de la especificación, del balance y del equilibrio reflexivo (todas estas son formas de complementación de principios) como auxiliares de la práctica ética¹.

Los autores rechazaron, en la 6ª edición, el método del “*working down*”, es decir, de aplicación

de teorías o principios a los casos concretos²², proponiendo, en la 7ª edición en especial, el uso de un equilibrio reflexivo “amplio”¹. Este método, creado por Rawls, consiste en un conjunto de juicios morales, principios morales y de teorías de fondo que deben ser “balanceados”, es decir, deben ser contrapuestos, en la búsqueda de una solución moral equilibrada^{24,31,32}. En el principialismo, funcionaría como una forma de controlar la parcialidad y la falta de objetividad en la elección de los juicios ponderados, utilizándose informaciones sobre lo que es ampliamente de preferencia, universalmente, acordado como correcto²².

Para Strong, no obstante, incluso este método no serviría a lo que el principialismo se propone. Por partir de un conjunto de consideraciones morales particulares, para seguidamente buscar el conjunto de principios a los que mejor se adaptasen (lo cual se haría hasta encontrar la llamada “solución equilibrada”), el método aún no habría sido desarrollado dentro del (y para el) propio principialismo²⁴. En las entrelineas, cuando B&C toman para sí esta parte de la teoría de la justicia de Rawls, no sólo contestan la crítica a la falta de una teoría propia del principialismo, sino que también se defienden de la crítica a la falta de un procedimiento claro para lidiar con conflictos entre principios. Con esto, hicieron lo mismo que ya habían hecho con la teoría de la moralidad común de Clouser y Gert^{31,32}.

Consideraciones finales

La 4ª edición de “Principles of biomedical ethics” introdujo el tema de la moralidad común y de su teoría; por otro lado, también dio inicio a la construcción de la idea de que sería prescindible una teoría del principialismo, llamándolo apenas de “filosofía moral”. En esta edición, el concepto inicial de moralidad común era el de una compilación de normas de conducta humana “*socialmente aprobadas*”; ya en la 5ª edición, pasó a ser un conjunto de normas compartidas por “*personas moralmente serias*” y, en las 6ª y 7ª ediciones, un conjunto de normas compartidas por todas las “*personas comprometidas con la moralidad*”.

B&C fueron reduciendo el ámbito de amplitud de la moralidad común, tornando más fácil justificar la pretendida universalidad del principialismo, en vista de que aplicaban sólo para grupos pre-determinados. Así, partieron de la defensa de un universalismo en que todos los individuos tienen la misma moralidad común (la cual no consiguieron

sostener) para la defensa de otro universalismo, en el cual todos poseen una moralidad común, aunque cada uno tenga la suya.

En la 5ª edición, para evadirse de las críticas, los autores reconocen que no defenderán más la existencia de una única moralidad común, ni de su

teoría y llegan a afirmar que presentarán su propia versión de teoría de la moralidad común. En la 6ª y en la 7ª edición, no obstante, B&C vuelven atrás, pasando a defender lo que habían escrito anteriormente en la 4ª edición: la existencia de una moralidad común universal y la aplicabilidad de la teoría de la moralidad de Clouser y Gert.

Este artículo se basa en una tesis de doctorado defendida y aprobada en la Universidad de Brasilia (UnB), Brasilia/DF, Brasil.

Referencias

1. Beauchamp TL, Childress JF. Principles of biomedical ethics. 7ª ed. New York: Oxford University Press; 2013.
2. Beauchamp TL, Childress JF. Principles of biomedical ethics. 4ª ed. New York: Oxford University Press; 1994.
3. Clouser KD. Common morality as an alternative to principlism. Kennedy Inst Ethics J. 1995;5(3):219-36.
4. Gert B, Culver CM, Clouser KD. Bioethics: a return to fundamentals. New York: Oxford University Press; 1997.
5. Karlsen JR, Solbakk JH. A waste of time: the problem of common morality in principles of biomedical ethics. J Med Ethics. [Internet]. 2011 [acceso 28 nov 2014];37(10):588-91. Disponible: <http://jme.bmj.com/content/37/10/588>
6. Gordon JS, Rauprich O, Vollmann J. Applying the four-principle approach. Bioethics. [Internet]. 2011 [acceso 10 nov 2014];25(6):293-300. Disponible: <http://onlinelibrary.wiley.com/doi/10.1111/j.1467-8519.2009.01757.x/pdf>
7. Beauchamp TL. A defense of the common morality. Kennedy Inst Ethics J. 2003 [acceso 10 nov 2014];13(3):259-74. Disponible: https://pmr.uchicago.edu/sites/pmr.uchicago.edu/files/uploads/Beauchamp_Defense%20Common%20Morality.pdf
8. Veatch RM. The foundations of bioethics. Bioethics. [Internet]. 1999 [acceso 13 nov 2014];13(3-4):206-17. Disponible: <http://onlinelibrary.wiley.com/doi/10.1111/1467-8519.00148/pdf>
9. Brand-Ballard J. Consistency, common morality, and reflective equilibrium. Kennedy Inst Ethics J. [Internet]. 2003 [acceso 18 out 2014];13(3):231-58. Disponible: http://home.gwu.edu/~jbb/Consistency_Common_Morality.pdf
10. Nascimento WF, Garrafa V. Por uma vida não colonizada: diálogo entre bioética de intervenção e colonialidade. Saúde Soc. 2011;20(2):287-99.
11. Segato RL. Identidades políticas y alteridades históricas: una crítica a las certezas del pluralismo global. Nueva Sociedad. [Internet]. 1999 [acceso 30 nov 2014];178:104-25. Disponible: http://nuso.org/media/articles/downloads/3045_1.pdf
12. Beauchamp TL. Making principlism practical: a commentary on Gordon, Rauprich, and Vollmann. Bioethics. [Internet]. 2011 [acceso 30 nov 2014];25(6):301-3. Disponible: <http://onlinelibrary.wiley.com/doi/10.1111/j.1467-8519.2011.01908.x/pdf>
13. Clouser KD, Gert B. A critique of principlism. J Med Philos. [Internet]. 1990 [acceso 1 nov 2014];15(2):219-36. Disponible: <http://jmp.oxfordjournals.org/content/15/2/219.full.pdf+html>
14. Garrafa V, Porto D. Intervention bioethics: a proposal for peripheral countries in a context of power and injustice. Bioethics. 2003;17(5-6):399-416.
15. Holm S. Not just autonomy – the principles of American biomedical ethics. J Med Ethics. [Internet]. 1995 [acceso 28 nov 2014];21(6):332-8. Disponible: <http://jme.bmj.com/content/21/6/332.full.pdf+html>
16. Luna F. Planteos clásicos y teoría de los principios. In: Luna F, Salles ALF, editoras. Bioética: nuevas reflexiones sobre debates clásicos. Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica; 2008. p. 23-78.
17. Patrão-Neves MC. A fundamentação antropológica da bioética. Bioética. [Internet]. 1996 [acceso 18 jul 2014];4(1):7-16. Disponible: http://revistabioetica.cfm.org.br/index.php/revista_bioetica/article/view/392/355
18. Bardin L. Análise de conteúdo. Lisboa: Edições 70; 2011.
19. Gibbs G. Análise de dados qualitativos. Porto Alegre: Artmed; 2009.
20. Childress J. Principles-oriented bioethics: an analysis and assessment from within. p.72-98. In: Du Bose ER, Hamel R, O'Connell L, editors. A matter of principles? Ferment in U.S. bioethics. Valley Forge: Trinity; 1994.

21. Beauchamp TL, Childress JF. Principles of biomedical ethics. 5ª ed. New York: Oxford University Press; 2001.
22. Beauchamp TL, Childress JF. Principles of biomedical ethics. 6ª ed. New York: Oxford University Press; 2009.
23. Herissone-Kelly P. Determining the common morality's norms in the sixth edition of "Principles of biomedical ethics". J Med Ethics. [Internet]. 2011 [acesso 28 nov 2014];37(10):584-7. Disponível: <http://jme.bmj.com/content/37/10/584.full.pdf+html>
24. Strong C. Kukla's argument against common morality as a set of precepts – on stranger tides. Camb Q Healthc Ethics. [Internet]. 2014 [acesso 2 dez 2014]; 23(1): 93-9. Disponível: <http://dx.doi.org/10.1017/S0963180113000509>
25. Hester DM. Introduction – common morality. Camb Q Healthc Ethics.[Internet]. 2014 [acesso 1 dez 2014]; 23(1):73-5. Disponível: <http://dx.doi.org/10.1017/S0963180113000479>
26. Donagan A. The theory of morality. Chicago: The University of Chicago Press; 1977.
27. Rauprich O. Specification and other methods for determining morally relevant facts. J Med Ethics. 2011 [acesso 30 nov 2014]; 37(10):592-6. Disponível: <http://jme.bmj.com/content/37/10/592.full.pdf#page=1&view=FitH>
28. Kukla R. Response to Strong and Beauchamp – at world's end. Camb Q Healthc Ethics. [Internet]. 2014 [acesso 11 dez 2014];23(1):99-102. Disponível: <http://dx.doi.org/10.1017/S0963180113000510>
29. Holm S. "Principles of biomedical ethics" 5th ed. [resenha]. J Med Ethics. [Internet]. 2002 [acesso 11 dez 2014];28(5):332. Disponível: <http://jme.bmj.com/content/28/5/332.2.full.pdf+html>
30. Beauchamp TL. On common morality as embodied practice – a reply to Kukla. Camb Q Healthc Ethics. [Internet]. 2014 [acesso 13 dez 2014];23(1): 86-93. Disponível: <http://dx.doi.org/10.1017/S0963180113000492>
31. Rawls JB. Uma teoria da justiça. São Paulo: Martins Fontes; 2008.
32. Peterson B. Wide reflective equilibrium and the justification of moral theory. In: Burg WV, Willigenburg TV, editors. Reflective equilibrium. Essays in honour of Robert Heeger. Dordrecht/Boston/London: Kluwer Academic Publishers; 1998. p. 127-34.

Participación de los autores

Volnei Garrafa orientó la primera autora, guiando la concepción y el diseño de la investigación, así como la elaboración y revisión del presente artículo. Leticia Erig Osório de Azambuja emprendió la investigación y elaboró el artículo, que es parte de su tesis de doctorado defendida bajo la orientación del autor arriba citado.

